

N° 2125

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 234 de Jueves 04-12-14

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PROYECTOS DE LEY

Expediente N° 18.767

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN PARA QUE SEGREGUE UN LOTE DE UN BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, QUE SE DESAFECTA DE SU USO PÚBLICO Y SE AUTORIZA SU PERMUTA POR OTRO BIEN QUE A SU VEZ SE AFECTA AL USO PÚBLICO DE PARQUE

EXPEDIENTE N° 19.130

REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 88, 89, 90, 92, 94, 95, 97 Y 139 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL N.º 1860 Y SUS REFORMAS, 116 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL N.º7333, 101 DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, 268, 271, 272, 312, 315, 564 AL 570, 601, 609 AL 617 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, ASÍ COMO LA DEROGATORIA DEL INCISO F) DEL ARTÍCULO 402 Y LOS ARTÍCULOS 309 AL 329 Y 571 AL 581, TODOS DEL CÓDIGO DE TRABAJO, CRÉASE UN APARTADO DE TRANSITORIOS I, II, III.

- [PROYECTOS](#)
- [Expediente N° 18.767](#)
- ["EXPEDIENTE N° 19.130"](#)

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N°38699-RE

MODIFICACIÓN / ENMIENDA NÚMERO DIECISIETE A LA CARTA DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL (CARSI) DE

FECHA 17 DE JUNIO DEL 2009 ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MODIFICACIÓN / ENMIENDA NÚMERO DIECIOCHO A LA CARTA DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA INICIATIVA REGIONAL DE SEGURIDAD PARA AMÉRICA CENTRAL (CARSI) DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2009 ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Nº 38713-MAG-S-MINAE-MTSS

PROHIBICIÓN DEL REGISTRO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, REEMPAQUE, REENVASE, MANIPULACIÓN, VENTA, MEZCLA Y USO DE INGREDIENTES ACTIVOS GRADO TÉCNICO Y PLAGUICIDAS SINTÉTICOS FORMULADOS QUE CONTENGAN EL INGREDIENTE ACTIVO CARBOFURÁN Y DEROGATORIA DEL DECRETO EJECUTIVO Nº 34149-S- MAG-MTSS-MINAE.

DIRECTRIZ

Nº 013-P

A LOS MINISTROS Y MINISTRAS DE GOBIERNO Y PRESIDENTES EJECUTIVOS

Artículo 1º—Se les insta a velar por el cumplimiento estricto de la Ley Nº 8346, del 12 de febrero del 2003, denominada Ley Orgánica del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural SINART, sobre la obligación legal de las entidades del Estado de pautar al menos un 10% de su inversión publicitaria en los medios del SINART S. A., lo anterior por cuanto, el mismo reviste una importancia fundamental para la operación normal de esta empresa del Estado Costarricense.

Artículo 2º—Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial *La Gaceta*.

Nº 015-S

DÍA MUNDIAL DE LA RESPUESTA CONTRA EL SIDA

Artículo 1º—Se insta a las instituciones de la Administración Central y Descentralizada a tomar las acciones necesarias para conmemorar el “Día Mundial de Respuesta Contra el Sida” el próximo 01 de diciembre del 2014.

Artículo 2º—Rige a partir de su publicación.

- [DECRETOS](#)
- [Nº38699-RE](#)
- [Nº 38713-MAG-S-MINAE-MTSS](#)
- [DIRECTRIZ](#)
- [Nº 013-P](#)
- [ACUERDOS](#)

- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 - CONSEJO DE GOBIERNO
 - MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
 - MINISTERIO DE HACIENDA
 - MINISTRO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
 - MINISTERIO DE SALUD
-

DOCUMENTOS VARIOS

- DOCUMENTOS VARIOS
 - GOBERNACIÓN Y POLICÍA
 - EDUCACIÓN PÚBLICA
 - JUSTICIA Y PAZ
 - AMBIENTE Y ENERGÍA
-

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

EDICTOS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

REGLAMENTOS

SALUD

DAJ-RM-2989-2014. —Dirección de Asuntos Jurídicos. —Ministerio de Salud. —San José, al primer día del mes de diciembre del dos mil catorce. A solicitud de la Dirección de Protección al Ambiente Humano (DPAH), somete a conocimiento de las instituciones y público en general el siguiente proyecto de normativa:

- Reglamento sobre Condiciones de Operación y Control de Emisiones de Instalaciones para Coincineración de Residuos Sólidos.

De conformidad con el artículo 361 de la Ley General de Administración Pública, a partir de la presente publicación se otorga a los interesados un plazo de diez días hábiles para presentar sus observaciones con la respectiva justificación técnica, científica o legal a la Dirección de Atención al Cliente, ubicada en las oficinas centrales del Ministerio de Salud, 1° piso del Edificio Norte, sita en San José, calle 16, avs. 6-8, en horario de 8 a. m. a 4 p. m. o enviarlas a la dirección electrónica: unormas@ministeriodesalud.go.cr, fax 2255-4512, bajo el formato disponible en el sitio web: http://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/proyectos-y-propuestas-de-ley/cat_view/46-proyectos-y-propuestas/47-propuestas.

Se podrá obtener el texto del proyecto de reglamento en el sitio web señalado anteriormente, o bien obtener copia electrónica en la Unidad de Normalización de los Servicios de Salud en Ambiente Humano de la Dirección de Protección al Ambiente Humano, localizado en el 4º piso del edificio norte de las oficinas centrales del Ministerio de Salud.

JUSTICIA Y PAZ-JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE APARTADOS DEL REGISTRO NACIONAL

MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

REGLAMENTO AL ARTÍCULO 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA OTORGAR DONACIONES Y AYUDAS PARA REPARACIONES DE VIVIENDAS REPORTADAS A VECINOS DEL CANTÓN EN OCASIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL DECLARADA POR DECRETO 37305-MP

- [REGLAMENTOS](#)
 - [SALUD](#)
 - [JUSTICIA Y PAZ](#)
 - [MUNICIPALIDADES](#)
-

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

INTENDENCIA DE ENERGÍA

RIE-094-2014. —A las 11:05 horas del 28 de noviembre del 2014.

Fijación extraordinaria de precios de los combustibles derivados de los hidrocarburos. Expediente ET-159-2014.

EL INTENDENTE DE ENERGÍA, RESUELVE:

Precios en estación de servicio con punto fijo –consumidor final:

PRECIOS CONSUMIDOR FINAL EN ESTACIONES DE SERVICIO -colones por litro-

PRODUCTOS	Precio con impuesto (3)
Gasolina súper (1)	689,00
Gasolina plus 91 (1)	655,00
Diésel 50 -0,005% S- (1)	607,00
Keroseno (1)	530,00

Av-gas (2) 1 075,00

Jet A-1 general (2) 565,00

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
 - BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
 - SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS,
 - RIEGO Y AVENAMIENTO
 - PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
 - AUTORIDAD REGULADORA
 - DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
 - AVISOS
-

RÉGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
- MUNICIPALIDAD DE NARANJO
- MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
- MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
- MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA
- MUNICIPALIDAD DE CORREDORES

AVISOS

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA

El Colegio de Contadores Privados de Costa Rica convoca a asamblea general ordinaria N°11-2015 para Colegiados Mutualistas del Fondo de Ayuda y Socorro Mutuo (FASMU), que se celebrará el día 18 de enero de 2015, la cual dará inicio a las 10:00 a.m., se efectúa en los términos del artículo N° 10 de la Ley 1269 y 9 del reglamento respectivo. La asamblea se llevará a cabo en el Auditorio San Mateo, en la sede Central del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, Calle Fallas de Desamparados, con el siguiente orden del día:

- CONVOCATORIAS
- AVISOS

NOTIFICACIONES

- NOTIFICACIONES
 - HACIENDA
 - EDUCACIÓN PÚBLICA
 - CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 - INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
-

BOLETÍN JUDICIAL

NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clie)